



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2005 128

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en Nota FACEA 048/05 de fecha 11 de julio de 2005 en la que se indica que resultó reelecto en el proceso eleccionario convocado para elección de Decano, el académico **JUAN SAAVEDRA GONZALEZ**, quien obtuvo mayoría de sufragios válidamente emitidos; lo dispuesto en el Reglamento de Elección de Decano de esa Facultad; lo establecido en Decreto U. de C. N°2003-183 del 26.09.2003 y Decreto U. de C. N°2002-093 del 14.05.2002 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

Nómbrese **DECANO** de la **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**, al académico Sr. **JUAN SAAVEDRA GONZALEZ**, por el período estatutario de 3 años, a contar del 12 de julio de 2005.

La Dirección de Finanzas hará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese al interesado; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 14 de Julio de 2005.

  
SERGIO LAVANCHY MERINO  
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
RODOLFO WALTER DIAZ  
SECRETARIO GENERAL

PEC/CRP/Imm